

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

| Número | Relación de transformación |
|--------|----------------------------|
| 2 | 20,000 / 0,400 / 0,230 |

Potencia total en transformadores: 1260 (kVA).

Emplazamiento: Orellana la Vieja. C/ Reyes Huertas en el T.M. de Orellana la Vieja.

Presupuesto en euros: 20.366,16.

Presupuesto en pesetas: 3.388.644.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-017051.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 13 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 13 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1141-4. (2008082306)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2260, línea La Campiña.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Valencia de Alcántara.



Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores:

Materiales:

Tipo:

Longitud total en km: 0,016.

Emplazamiento de la línea: Polígono 54, parcela 20 en paraje San Pedro en el T.M. de Valencia de Alcántara.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie (C.T. compacto).

Núm. transformadores: 1.

Potencia total en kVAS: 250.

Emplazamiento (8): Polígono 54, parcela 20, en paraje "San Pedro".

Término municipal: Valencia de Alcántara.

Calle o paraje:

Finalidad: Sustituir C.T. para mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-1141-4.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 13 de mayo de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 16 de mayo de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788/017066. (2008082181)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Sevilla, Avda. de La Borbolla, n.º 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Nueva subestación denominada "Torremejía" 66/15 kV 2 x 20 MVA, en el T.M. de Torremejía, cuyas instalaciones serán las siguientes: